

La educación del siglo XXI basada en competencias, fomento de valores y desarrollo de la dimensión afectiva

The education of the XXI century based on competences, promotion of values, and the development of emotional dimension

Mendieta Vargas, María Antonieta

 **María Antonieta Mendieta Vargas**
mamendieta@unan.edu.ni
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,
Managua, Nicaragua

Revista Torreón Universitario
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua,
Nicaragua
ISSN: 2410-5708
ISSN-e: 2313-7215
Periodicidad: Cuatrimestral
vol. 10, núm. 27, 2021
revis.torreon.faremc@unan.edu.ni

Recepción: 18 Febrero 2020
Aprobación: 28 Septiembre 2020

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/387/3871840003/index.html>

DOI: <https://doi.org/10.5377/torreon.v10i27.10835>

Autor de correspondencia: mamendieta@unan.edu.ni

El autor o los autores de los artículos, ensayos o investigaciones conceden a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) los derechos de edición (copyright) del trabajo enviado, por consiguiente la Universidad cuenta con el derecho exclusivo para publicar el artículo durante el periodo completo de los derechos de autor.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Resumen: El artículo que se presenta consiste en explicar la importancia de una educación basada no solo en el desarrollo de competencias profesionales, sino también en el fomento de valores y desarrollo de la dimensión afectiva para el siglo XXI. Se trata de explicar cómo la integración equilibrada de estos tres elementos contribuye en la formación integral del educando. En síntesis, se expone como debería ser la educación que necesita la humanidad para conseguir esa formación integral del ser humano, que conviva en paz y armonía con los demás y el entorno, sensible al sufrimiento ajeno, que contribuya de manera más eficiente en la construcción de un mundo mejor, más justo, equitativo y solidario.

Palabras clave: Competencias profesionales, Dimensión afectiva, Valores, Formación Integral, Equilibrio.

Abstract: The article presented consists in explaining the importance of an education based on not only the development of professional skills, but also on the promotion of values and development of the affective dimension for the 21st century. It is about explaining how the balanced integration of these three elements contributes to the integral formation of the student. In summary, it is exposed how the education that humanity needs should be, in order to achieve that integral formation of the human being that coexists in peace and harmony with others and the environment, sensitive to the suffering of others, that contributes more efficiently in the construction of a better, fairer, more equitable and supportive world.

Keywords: Professional competences, Affective dimension, Values, Integral Training, Balance.

NOTAS DE AUTOR

mamendieta@unan.edu.ni

REFLEXIÓN

Los cambios vertiginosos que vivimos hoy en día, generados entre otros factores por los avances tecnológicos, los medios de comunicación, los mercados globales, el capitalismo salvaje, en fin la “modernidad” como un modelo individualizador han generado crisis de valores que se expresan en corrupción, deshonestidad, competencia desleal, violencia en todas sus formas (física, verbal, psicológica o cibernética) entre otros llevando así a la deshumanización del hombre, donde es notoria la indiferencia de éste por el otro; no siente afecto alguno por sus semejantes y lo ve como un simple objeto, actuando sin arrepentimiento alguno. Vemos como las personas son insensibles al sufrimiento ajeno, no se compadecen de los problemas y el dolor del otro y ven su sufrimiento como algo normal justo y bien merecido.

La educación superior no ha evadido esta realidad, vemos que existe una preocupación permanente por formar profesionales “competentes” y, en consecuencia, escuchamos discursos institucionales que hacen apología de los valores o principios, que de hecho son institucionalizados, pero en la práctica es poco lo que se logra evidenciar. En este sentido parto de la tesis que “la universidad se ha preocupado por el desarrollo de las competencias específicas instrumentales, pero ha venido dejando y podría afirmarse de manera inconsciente, con mínima relevancia el fomento y práctica de valores, así como la dimensión afectiva en sus estudiantes, el saber ser y convivir como un pilar fundamental de la educación del siglo XXI”

EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Cuando se habla de educación basada en competencias en la educación superior, se trata de una educación que prioriza las competencias que tiene que adquirir el estudiante durante todo el tiempo que pase en clases, las cuales provienen justamente del campo laboral, y que responden de una mejor manera a las demandas de la sociedad, propias de su campo de formación profesional.

Esto requiere a un docente altamente competente en el desempeño de la docencia y romper con el esquema de que el docente es el que sabe todo, según este modelo el docente debe salir de ese error y admitir que lo más importante es aprender de los alumnos y con los alumnos, él es solo un facilitador, un mediador del aprendizaje, por lo que la universidad se ha preocupado mucho por la formación profesional del docente.

Este tipo de educación tiene una ventaja fundamental y esta radica en la transposición de saberes teóricos y capacidades en la práctica “ se es competente cuando algo se hace efectivamente y en forma adecuada; no se es competente cuando sólo se sabe cómo se debe hacer, o cuando no se muestra una buena actitud al hacerlo” (Velázquez, 2018), aquí la autora hace referencia a que la ventaja de la enseñanza por competencias no se limita solo a la adquisición de conocimientos sobre el cómo se debe hacer, sino, al desempeño adecuado y oportuno de la o las tareas en su campo laboral, es decir, como el estudiante tiene la capacidad de integrar ese conocimiento en la práctica para tener un buen desempeño en su campo de aplicación.

Así mismo el autor destaca la importancia o relevancia de tener una buena actitud en el desempeño adecuado y oportuno de las tareas realizadas en su profesión, es decir al saber ser, por lo que se puede afirmar que la educación por competencias no se basa solamente en el desarrollo de competencias propias de la preparación científica sino también, que abarca competencias para la formación integral del individuo. De que nos sirve un profesional capacitado en su campo laboral con las competencias necesarias para desempeñarse adecuada y oportunamente en su campo profesional si carece de humanidad y de valores, al final su retribución a la sociedad y a sus semejantes es casi nula.

El mal ha de ser atajado en su raíz. (...) La disminución de la tutela diatrófica, el raquitismo de la ternura, la asfixia del diálogo constitutivo lanzará al mundo, en proporción creciente, millones de seres en apariencia inteligentes, cultivados, diestros en admirables raciocinios. Pero profundamente tarados en su núcleo espiritual, pre-esquizofrénicos o pre-psicóticos, delincuentes potenciales o neuróticos graves, o liminares, como se dice ahora.” (Rof Carballo, 1976, 397). Citado en (Oliveira Oliveira, Rodríguez Martínez, & Touriñán López)

Aquí los autores hacen referencia a la necesidad de erradicar ese mal que está devorando al ser humano, esa alteración o deformación que ha sufrido a causa de la globalización, los medios de comunicación el capitalismo salvaje, etc., para evitar que la humanidad se destruya a sí misma, y sus semejantes, así como todo ser viviente, pues no sirve de mucho tener tantas personas capacitadas y diestras en su profesión y carentes de humanidad, insensibles, sin valores, principios, que actúan sin remordimiento alguno, cuando al final no cuenta el bien común sino el propio y no importa pasar por encima de otros para conseguir lo que se quiere.

De esta afirmación surge la siguiente pregunta ¿cómo atajar este mal desde su raíz? Algunos dirán es algo imposible de conseguir, sin embargo, mientras no se tomen todas las acciones posibles al respecto no se puede afirmar tal cosa.

Como podemos apreciar, la educación por competencias no solo consiste en desarrollar las competencias profesionales, también incluye el desarrollo de las competencias personales que permiten la formación integral de individuo, sin embargo, esto es algo que no se ha logrado conseguir eficientemente.

En muchos contextos y desde hace mucho tiempo, se habla de la importancia de la educación en valores como una necesidad compartida que se ha demandado y se está demandando a gritos por la sociedad.

EDUCACIÓN EN VALORES

Los valores son el horizonte del ser humano, son un ideal, algo que se aspira a tener. Estos son propios de las personas que viven en sociedad, facilitan la convivencia con los demás y ayudan a que la vida sea más humana.

“Optar por una educación basada en valores contribuye de un modo significativo al desarrollo integral del ser humano y, en consecuencia, tiene un efecto en la construcción de un mundo mejor debido a que las personas estarán formadas en valores y son conscientes de ello” (Martínez Lirola, 2019), Sin embargo debe considerarse que esta dimensión no debe tomarse como parte medular del proceso de formación de la persona, sino que se debe integrar en igual proporción con la dimensión afectiva y el desarrollo de competencias, puesto que son complementarias para la formación integral del individuo. “La educación integral quiere decir formación intelectual, afectiva y volitiva, para ser capaz de afrontar con libertad y posibilidades de éxito las situaciones que se nos plantean en todos los ámbitos de la vida: personal, familiar, social, profesional, etc” (Tourrián López, 2006)

Educar en valores, no solo consiste en conocer cuáles son los valores y cuál es su significado e importancia para la buena convivencia en la sociedad, sino fomentarlos en la práctica por medio del ejemplo, para que le permita al educando interiorizarlos y de manera consiente, asuma compromisos que se materialicen fuera de la escuela en la convivencia armoniosa y empática en la sociedad, que sea capaz de entender el sufrimiento del otro y sienta el deseo de ayudarlo, de solucionar conflictos de manera pacífica, que comprenda y respete los puntos de vista diferentes, etc. (Torrez, 2017)

La primera enseñanza de valores inicia en el seno familiar, luego aparece el sistema educativo que los refuerza, de él se espera que enseñe y de continuidad a los valores, éstos en el sistema escolar se transfieren de los profesores, compañeros, y de todos aquellos dentro del sistema con quienes se interactúa, sin embargo, el mayor peso en esta transferencia de valores recae en el docente, quien debe transferirlos con su ejemplo, su forma de actuar, de enseñar, de ilustrar, etc., para ello el docente debe estar muy atento a sus actitudes, tener cuidado con sus palabras y sus gestos, buscar la forma de trasmitirlos, ser congruente entre lo que dice y lo que hace, debe crear una atmósfera de confianza con sus educandos y tener presente que con los nuevos enfoques educativos debe contribuir en la formación integral de sus alumnos

Según (Valera, 2008) el principal papel del educador en el proceso de creación o de modificación de esos valores si ya los tuviese y no fuesen los adecuados es: impulsar y promover valores como base de todas las asignaturas y estimular y desarrollar actitudes de análisis y pensamiento crítico en los alumnos, para contrarrestar la influencia negativa en cuanto a la enseñanza de valores equívocos de los medios de

comunicación , promocionar actividades de convivencia y comunicación entre padres, e hijos; padres y alumnos, fomentar equilibrio entre los contenidos académicos y la enseñanza de valores.

EDUCACIÓN AFECTIVA

Los individuos desde sus primeros años de vida tienen necesidades afectivas (amor y cariño), las que inician a experimentar y desarrollar en las relaciones familiares, abriendo su campo de acción afectiva hacia los demás, por esos que les dieron seguridad. Si bien estas necesidades deben ser atendidas desde las relaciones familiares, también deben atenderse en el contexto escolar, para darle continuidad en su desarrollo. Así mismo se debe entender que es un proceso que implica una serie de acciones y compromisos, Así como el hecho de que no se ven resultados de manera inmediata, pues es un proceso que se desarrolla de manera gradual, así como de manera recíproca.

Según (Barrientos Gutiérrez, 2018) “Hoy los sistemas educativos, desde educación básica hasta los postgrados, deben convertirse en espacios donde se promueva formación integral, conciencia de interdependencia, cooperación y paz global.” Ello exige dar continuidad a este proceso y se promueva el desarrollo desde el inicio de la escolaridad del individuo hasta la culminación de su formación profesional de manera articulada, para que existan mejores esquemas cognitivos y motivacionales, que permitan de manera más efectiva, la convivencia armoniosa y afectiva del individuo con sus semejantes, paralelo al fomento de valores y al desarrollo de competencias profesionales.

La educación afectiva no solo favorece el desarrollo de actitudes positivas del individuo para consigo mismo y con los demás, también facilita el aprendizaje como expresa el poeta Dramaturgo alemán “solo aprendemos de aquellos a quienes amamos” esto quiere decir que si el individuo siente afecto por los demás y ama a su prójimo está predispuesto a aprender de él y a enseñar. Por lo que se concluye que la dimensión afectiva no solo favorece que el estudiante se vuelva más humano, sensible ante el dolor del prójimo, sino también, facilita el aprendizaje y el desarrollo de competencias profesionales pues está dispuesto y motivado para aprender.

Para demostrar los beneficios de promover habilidades afectivas en los estudiantes se pueden citar como ejemplo algunos resultados de investigaciones realizadas en Inglaterra y Estados Unidos sobre los impactos de la aplicación de programas de desarrollo socio afectivo (Mena Edwards, Romagnoli Espinosa, & Valdés Mena, 2009)

- Ambiente escolar mejor y más solidariamente organizado para el aprendizaje
- Actitudes y habilidades para aprender
- Mejoramiento del rendimiento académico y éxito escolar
- Desarrollo de un buen apego con la escuela y la consecuente actitud disciplinaria
- Disminución de los niveles de estrés emocional y situaciones de riesgo

No se trata solo de promover en los estudiantes valores que potencian el desarrollo afectivo a la par del desarrollo de competencias, también se trata de demostrar afecto, pues esto influye mucho en las emociones, las que, a su vez, afectan ya sea positiva o negativamente en los pensamientos y la conducta, pues bien es sabido que se predica con el ejemplo. “Los niños aprenden más de lo que ven que de lo que les decimos, así que, si somos empáticos, estaremos ayudando a los niños a desarrollar su empatía”. (Rodríguez Ruiz, 2019)

El maestro puede propiciar el desarrollo de esta dimensión por medio del abrazo, la sonrisa, la disposición a atender sus inquietudes o dificultades, brindándole al estudiante confianza y seguridad, un trato digno, debe crear espacios para el aprendizaje basados en el respeto, la confianza, la tolerancia, la solidaridad, la amabilidad etc. donde el estudiante se sienta en confianza, libre de expresarse y sienta que es escuchado, lo que le servirá al docente como ejemplo para aplicarlo en su vida.

Es notoria la necesidad de promover en los estudiantes habilidades afectivas durante el proceso de enseñanza aprendizaje, pues está comprobado que el desarrollo de estas habilidades influyen en las emociones,

pero se hace imprescindible la verificación adecuada de la convivencia escolar dentro del aula de clases, evaluar ese ambiente, como se desarrolla y promueven dichas habilidades y valores.” Un clima escolar positivo facilita el desarrollo de habilidades socio-afectivas para hacer frente, lo mejor posible, a las diversas problemáticas a lo largo de su vida (Ruvacalba, Gallegos-Guajardo y Fuerte, 2017) citado en (Ortiz Lack & Gaeta González, 2019), pag 156.

¿CÓMO CONSEGUIR UNA FORMACIÓN INTEGRAL MEDIANTE UNA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS, FOMENTO DE VALORES Y DESARROLLO DE LA DIMENSIÓN AFECTIVA?

No cabe la menor duda que cada contexto tiene necesidades educativas diferentes y que deben ser atendidas de manera específica, sin embargo, existen algunos aspectos en común que deben tomarse en cuenta para conseguir resultados de calidad, no solo se deben desarrollar competencias o la compasión hacia los problemas del otro también “Es necesario que se promuevan valores sociales como la igualdad, la justicia, la cooperación y la ayuda humanitaria, pues de esta forma se anima a los ciudadanos del mañana a ser motores de cambios estructurales y a tomar conciencia de las necesidades reales de su entorno.” (Rodríguez, 2017). Así mismo afirma que “la importancia de la educación en el siglo XXI radicarán en su capacidad para transmitir valores que nos ayuden a construir una sociedad más justa, igualitaria, dinámica y diversa”

Para conseguirlo según (Tedesco, 2011) “se requieren transformaciones en el currículo, la formación del profesorado, desempeño docente, organización institucional y de la actividad escolar.

Esto no quiere decir que no se haya hecho, es evidente cómo en cada modificación al currículo se hace énfasis en el desarrollo de valores, pero el resultado es muy poco y claro el desarrollo de la dimensión afectiva en los estudiantes aún no se incorpora como tal, son muchos los autores que destacan la importancia de esta dimensión, pero únicamente en el educando para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.

Por tanto se considera necesario hacer una revisión más exhaustiva de todos los elementos que conforman el sistema educativo, los cuales han estado en constante transformación, y más detenidamente en la formación del profesorado en cuanto a las dimensiones antes expuestas, esto requiere hacer un análisis en cuanto a la formación profesional del docente, si se ha preparado o capacitado en cuanto a estas dimensiones o solo se preparó bajo la visión mecanicista transmisora de conocimientos, así lo explica (Barrientos Gutiérrez, 2018) que las demandas sociales actuales exigen una preparación humana y profesional del docente que tenga una práctica pedagógica permanente, basada en el ejemplo, esto quiere decir, que para que pueda contribuir en la formación integral del educando, también el docente debe tener una formación integral la que debe ser congruente con su práctica “*No se puede decir hazlo así o se hace así si yo no lo hago*” pues no hay coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

Vemos que en muchos contextos educativos han incluido la enseñanza de valores como ejes transversales o como una asignatura más, pero hay que analizar detenidamente cuál es el propósito de ésta, cómo se desarrolla esta asignatura, si se está desarrollando de manera adecuada y efectiva, que permita lograr el objetivo, así como analizar si ésta solo se incluye como un requisito porque así lo demanda el modelo.

También, se considera necesario hacer una revisión de las prácticas docentes, puesto que es en el aula de clase donde se materializan dichas acciones. Puede ser que el problema no radica en las modificaciones o transformaciones al currículo sino más en las prácticas docentes, pues como se ha expuesto anteriormente educar en valores y afectivamente, no consiste solo en conocer conceptos y definiciones, sino, llevarlos a la práctica, aplicarlos en situaciones reales, vivenciarlos, ser cariñoso, afectuoso con los estudiantes, que trasciendan a otros ambientes externos a la escuela. Situación que va estrechamente ligada con la preparación integral del docente.

Por otro lado, también se considera importante que se creen mecanismos institucionalizados o condiciones que induzcan de manera eficiente al docente a hacer una reflexión de su práctica docente, que se autoevalúe, si está actuando coherentemente con el modelo de educación que se propone, que se cuestione ¿porqué a

pesar de los grandes esfuerzos por satisfacer las demandas educativas de la sociedad, no se logra ver grandes avances y el ser humano está cada vez más deshumanizado? ¿Qué papel estoy jugando como educador en la transformación del individuo para su formación integral? ¿Es de relevancia mi contribución en la transformación del individuo? ¿Estoy contribuyendo de manera adecuada y efectiva en la construcción de una sociedad mejor? ¿Estoy preparado para asumir este reto? ¿Qué debilidades tengo y en que debo mejorar? y que asuma compromisos. Sabemos que es una cuestión de actitud.

CONCLUSIONES

Para una formación integral del individuo la educación no debe basarse solo en el desarrollo de competencias profesionales, eso sería como dejar al estudiante mutilado. Por lo tanto, se propone un modelo educativo basado en competencias, fomento de valores y desarrollo de la dimensión afectiva, lo que implica formar al estudiante en conocimientos, que sepa hacer (competencias profesionales); afectivamente, que sepa ser y que sea afectivo, que se identifique con el sufrimiento de sus semejantes y todo ser vivo.

Este modelo a su vez implica cambios en los componentes educativos, asumir retos tanto institucionales como personales. No es una tarea fácil pues tenemos como agentes individualizadores del ser humano y que lo deshumanizan de manera acelerada la globalización, los medios de comunicación, el capitalismo salvaje, los avances tecnológicos, etc., pero no es imposible, sí se puede construir un mundo mejor, más solidario, más humano, menos violento, más comprometido consigo mismo y con los demás y su planeta.

BIBLIOGRAFÍA

- Barrientos Gutiérrez, P. (2018). Modelo educativo y desafíos en la formación docente. *HORIZONTE DE LA CIENCIA*, 175-191.
- Martínez Lirola, M. (2019). A EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA EDUCACIÓN EMOCIONAL. (C. d. (FGS), Ed.) *Sinergias – diálogos educativos para a transformação social*. 2019, 8: 31-46(8).
- Mena Edwards, M. I., Romagnoli Espinosa, C., & Valdés Mena, A. M. (agosto- diciembre de 2009). EL IMPACTO DEL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOAFECTIVAS Y ÉTICAS EN LA ESCUELA. *Actualidades Investigativas en Educación*, vol. 9,(3), 1-21.
- Ortiz Lack, L. G., & Gaeta González, M. L. (2019). DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR:EL PAPEL DEL CONTEXTO ACADÉMICO. *REVISTA PANAMERICANA DE PEDAGOGÍA SABERES* (27), 149-167.
- Rodríguez, S. (2017). *UNHCR ACNUR. La agencia de la ONU para refugiados*. UNHCR ACNUR. La agencia de la ONU para refugiados: <https://eacnur.org/blog/la-importancia-la-educacion-siglo-xxi/>
- Rodríguez Ruiz, C. (10 de 01 de 2019). *Educa y Aprende*: <https://educayaprende.com/empatia-educacion/>
- Tedesco, J. C. (2011). Los Desafíos de la Educación Básica en el Siglo XXI. *Revista Iberoamericana de Educacao* (55), 31-47.
- Touriñán López, J. M. (2006). Educación en valores y experiencia axiológica: el sentido patrimonial de la educación. *Revista Española de Pedagogía* (234), 227-248.
- Velazquez, G. (2018). ¿POR QUÉ UN CURRÍCULO POR COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN MÉDICA? 81, 64-65. Venezuela.
- Olveira Olveira, M. E., Rodríguez Martínez, A., & Touriñán López, J. (2006). EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y DIMENSIÓN AFECTIVA. Obtenido de http://dondestalaeducacion.com/files/9314/7914/2935/80_Ed.Ciud.y_Dimen.Afect._Atei06.pdf
- Torrez, A. (2017). *Psicología y Mente*. Obtenido de <https://psicologiymente.com/desarrollo/educacion-valores>

Valera, G. (2008). Psicología y Pedagogía. Recuperado el 29 de 08 de 2019, de <http://psicopedagogias.blogspot.com/2008/02/rol-del-docente-en-la-enseanza-de.html>